



ACTA

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL AÑO 2021

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el miércoles 30 de abril de 2021 a través del aplicativo de videoconferencias Zoom, desde las 3:45 PM hasta las 06:00 PM.

I. AGENDA

1. Informes
2. Orden del Día
 - 2.1. Informe sobre el avance del proceso de elaboración del PLANMET 2040.
 - 2.2. Presentación del Documento Técnico Nro. 1: Análisis del Gasto Público.
 - 2.3. Organización del trabajo de la MCLCP de Lima Metropolitana.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes

Se inicia la sesión siendo las 4:00 p.m. del 30 de abril de 2021.

Eduardo Li, secretario técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) - Lima Metropolitana, dio la bienvenida a todos los participantes que se conectaron a la videoconferencia Zoom para dar inicio a la sesión del Comité Ejecutivo Regional (CER), leyó los temas de la agenda y pidió a los miembros que en el primer punto que trata sobre informes puedan compartir las acciones que se vienen realizando desde su institución u organización, actividades que se encuentren articuladas al espíritu de la MCLCP, con una mirada sobre la pobreza multidimensional y desarrollo humano integral,

para que todos los demás actores puedan conocer, entablar y articular esfuerzos sobre puntos en común o para que desde la MCLCP se asumen ciertas iniciativas y las impulsen, que es la base de un trabajo articulado y coordinado. El tiempo para que cada miembro pueda socializar su informe es de 3 o 4 minutos, en el que también se puede relevar o posicionar preocupaciones que son emergentes o que se vienen manteniendo. Entonces para dar por iniciada la sesión invitó a dar unas palabras al coordinador regional.

José Mangini, coordinador regional de la MCLCP - Lima Metropolitana, saludó a los miembros del CER por su participación y expresó que el objetivo del espacio es poder compartir lo que cada una de las instituciones públicas y la sociedad civil vienen desarrollando, en ese sentido mencionó que la agenda está cargada de mucha información, como las acciones que se vienen coordinando con los diversos espacios desde la Municipalidad de Lima, en el marco del presupuesto participativo 2022, en el marco del PlanMet, en el marco del PDC, para ello se invitó a colegas del Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) a presentar un breve informe sobre la situación que se encuentra el PlanMet al 2040, otro punto de agenda será presentado por el equipo técnico de la MCLCP de Lima Metropolitana, que elaboraron un documento de análisis del gasto público para Lima Metropolitana, entre otros puntos de agenda se consideró brindar información relevante sobre el caso de las ollas comunes. Dio el pase a Eduardo Li para que continúe facilitando la sesión.

Eduardo Li, pidió levantar la mano a través del icono del aplicativo o escribir por el chat para llevar un orden.

Samuel Yáñez, representante del Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional – CIDAP, referente a los temas ambientales informó que a la fecha se ha presentado ante la presidencia del Congreso de la República una carta firmada por un número muy significativo de organizaciones e instituciones que trabajan a nivel de nacional, en el que se pide que se agende en el pleno ambiental, los diversos temas que están pendientes en el congreso, sensibilizar a la mesa directiva para que los atienda y aprobar las normas que han sido planteadas en ese espacio. Por otro lado, informó que a nivel de las lomas de Lima y del Perú, se están realizando las siguientes acciones: en coordinación con la gerencia regional de Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana y otras unidades se viene desarrollando el Plan Maestro de las áreas de conservación regional de Lima, que debe ser concluido a mediados del mes de mayo,

porque la parte participativa ya fue concluida y se encuentra en la fase de formulación del documento para su presentación, previa aprobación. Por otro lado, señaló que participó en una reunión convocada por el Ministro de Ambiente junto al Ministerio del Interior, el Ministerio de Vivienda y los alcaldes que tienen lomas en su jurisdicción a nivel del país y dicha reunión generó el compromiso de las autoridades para construir un plan de acción ambiental encargado de proteger y poner en valor las lomas del Perú, el plan será formulado con la participación activa de los dirigentes de las lomas e instituciones involucradas en la problemática y va ser presentado formalmente en el día mundial del ambiente que es el 5 de junio, paralelo a ello y en marco del Bicentenario de la Independencia del Perú, la Red de Lomas del Perú en coordinación con otras instituciones como Periferia y otros, y con el apoyo del Ministerio de Ambiente, la Municipalidad de Lima y el Servicio Forestal están desarrollando una campaña llamada “200 acciones por las lomas”, el objetivo es que las diversas organizaciones y la ciudadanía que tienen acciones orientadas a promover y proteger las lomas, puedan inscribir su acción para que forme parte dentro de las 200 acciones, la campaña se va a llevar a cabo de mayo a octubre y su lanzamiento se dará a través de un webinar, que tendrá la participación de tres instituciones juveniles del ámbito académico, arte y el civismo ambiental, y que están involucrados en el tema de las lomas. Por último, en relación de las ollas comunes, informó que en ese momento se viene desarrollando una reunión con el Ministerio de la Mujer y a las 6 p.m. harán lo propio con la ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

Esther Álvarez, representante del Instituto de Desarrollo Urbano – CENCA y coordinadora de Colectivo de Incidencia de Acción Urbana (CIAUR), informó que desde el grupo de Vivienda de la MCLCP de Lima Metropolitana se realizará un evento sobre el tema de saneamiento físico legal para ver el análisis de la ley y su reglamento con los asentamientos humanos y los dirigentes que son parte del CIAUR, después de mucho coordinar se va a llevar a cabo el 13 de mayo. En relación a lo sucedido en Lomo de Corvina y el Morro Solar, desde el CIAUR se ha elaborado un pronunciamiento que se ha hecho público y se ha compartido, por cuanto el problema de la vivienda es preocupante y se ha mercantilizado, puede existir como derecho pero realmente en el país se está mercantilizando, tal es así, hay familias que incluso no tienen un mecanismo de acceso al suelo y una vivienda adecuada, una vivienda segura y con el contexto de la pandemia esto se ha profundizado mucho más esta segregación social territorial-económica y vemos

como empiezan a surgir este tipo de ocupaciones, con gente que tiene mucha necesidad y otros que entran con otros intereses como el tráfico de tierras y lo que se ve después es un Estado totalmente ausente que envían a la Policía Nacional del Perú a desalojar y no resuelven los conflictos, por ello se ha propuesto que ahí debería estar el Ministerio de Vivienda, la Municipalidad de Lima, la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para identificar, calificar, certificar y si es necesario subsidiar el alquiler como lo hicieron en la comunidad de Cantagallo, la Municipalidad de Lima a través de su fundación, para que se retiren mientras que limpian el terreno, en este caso se hubieran hecho lo propio, pero no se tiene la sensibilidad social de un contexto tan complicada y tan difícil en el que la gente padece hambre, tiene Covid-19 y no tiene para pagar los alquileres de sus cuartos, entonces es una gran preocupación que desde el Colectivo se ha planteado el pronunciamiento de exigencia al Estado para que cumpla con su rol. Desde el CIAUR también se está promoviendo un evento de agenda urbana ambiental con los candidatos, tanto con Pedro Castillo y Keiko Fujimori y se realizará el 15 de mayo.

Por otro lado, señaló que desde la Red de Ollas de la Mesa de Seguridad Alimentaria se viene reclamando por la emergencia alimentaria y han presentado un documento pidiendo audiencia con el presidente Sagasti, para resolver este tema, porque que si bien hay un diálogo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ya llegó a su techo, o sea dieron 30 millones para este año, pero no estaban orientadas directamente a las ollas comunes, sino poblaciones vulnerables, dieron 35 millones del MEF, pero señalaron que una parte eran para las ollas comunes, 21 millones, y luego dijeron que eran 11 millones, pero al final en la respuesta dado a la Red de Ollas Comunes y a la Mesa de Seguridad Alimentaria no se señaló explícitamente cuánto va para las ollas de Lima Metropolitana sino hablan en forma general a las ollas, estos 25 millones, por estas razones se ha considerado que este presupuesto es insuficiente, solo en Lima existen más de 2000 ollas comunes y más de 230.000 personas diariamente se alimentan de las ollas comunes y en muchos casos es el único alimento del día, entonces estamos realmente ante una emergencia alimentaria donde la gente está enfermando de Covid-19, las mujeres salen a buscar donaciones, recuperar alimentos, porque de esos 35 millones no están llegando a las ollas comunes y con el traslado se están contagiando, por eso se está sustentando la necesidad de que haya una decisión política de declarar la emergencia alimentaria para desactivar algunos dispositivos que permitan tener un mayor presupuesto para las ollas comunes.

Víctor Quinteros, Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, mencionó dos puntos, con respecto al tema de jóvenes destacó que en este presupuesto participativo se han presentado 19 agentes legitimados de organizaciones juveniles, cuatro llegaron a presentar ideas y dos finalmente han ganado a nivel metropolitano, organizaciones de jóvenes, esto es particularmente importante considerando que ya en el 2018 habían participado dos organizaciones, el 2019 había quedado en blanco y el año pasado se suspendió el proceso, aunque una había llegado inscribirse y en esta pandemia donde las cosas son virtuales que se hayan presentado 19 y hayan ganado finalmente dos dice mucho del trabajo con jóvenes que de alguna manera también se apoya a través del sistema metropolitano y justo a las 4:30 pm tendrá una reunión de balance dentro de lo que es la estrategia metropolitana de juventudes que es el documento de gestión principal del trabajo con jóvenes que se impulsa desde la municipalidad, pero en el mismo nivel con organizaciones que trabajan con jóvenes y con las propias organizaciones juveniles particularmente el CMPJ, que es un actor principal en este proceso. Lo segundo que mencionó también fue el trabajo con ollas, pero desde la Municipalidad de Lima que se une a diversos esfuerzos que son concurrentes, algunos que se ya han mencionado, efectivamente el registro que monitorea y actualiza la municipalidad tiene 2143 ollas registradas de las cuales 1006 registró al menos el que monitorea y actualiza la municipalidad tiene 2143 ollas registradas de las cuales 1676 están georreferenciadas y como parte de la iniciativa propia de la municipalidad, que es la iniciativa Manos a la olla, se ha podido llegar a 474 en 24 distritos, siempre complementando obviamente otras iniciativas, lo que sí se ha publicado es el Decreto de Alcaldía 05-2020 de febrero, que aprueba una guía de réplica y es que Manos a la olla está siendo transmitido a diferentes distritos, ya Pachacamac lo ha solicitado, Chorrillos también y se está entrando a otros para replicar el proceso que es básicamente el registro y georreferenciado por cada uno de ellos, la gestión de donaciones que es un recurso complementario obviamente al oficial y lo que es la capacitaciones y el seguimiento al trabajo con ollas el tema metropolitano es subsidiario obviamente y el tema de local es el trabajo más directo y corresponde compartir la línea del proceso humanitario que se ha impulsado, que involucra este trabajo por ejemplo en la gestión de actores, es así que junto a otros donantes hay una dinámica de trabajo con los comerciantes del Mercado Mayorista de Lima y los insumos son distribuidos los días miércoles y de igual forma se está desarrollando un trabajo, desde febrero, impulsar este mismo trámite con los

mercados de abastos minoristas, pero dentro de la dinámica propia del distrito del que se espera construir y consolidar a medida que la guía de réplica va haciendo ya concretada físicamente en los hechos en cada distrito.

Jessica Huamán, Regidora Metropolitana de Lima, comentó en la misma línea en relación al trabajo que se viene realizando con las ollas comunes de Lima Metropolitana, comentado también por Esther Álvarez y Víctor Quinteros, cuyo trabajo de fiscalización también vienen realizando en conjunto con diferentes actores como el MIDIS, Contraloría, el congresista Olivares y algunos otros congresistas que se están sumando y específicamente sobre la Red de Ollas Comunes de Lima metropolitana contó la experiencia que tuvo en algunos distritos como en la Municipalidad de Carabayllo visitado de forma inopinada y en el que se tuvo una reunión con el alcalde, y llegar acuerdos específicos, uno de los cuales es justamente en relación a la implementación de los Comités de Transparencia y Vigilancia o los Comités de Vigilancia o Acompañamiento, en el presente día se instalado ya el primer Comité en Villa María del Triunfo a nivel Lima Metropolitana, lo cual es sumamente importante resaltarlo porque justamente estos comités lo que van a promover es que haya una ciudadanía activa que pueda hacerle una vigilancia y una fiscalización correspondiente a la entrega oportuna de alimentos por parte de los gobiernos locales hacia las ollas comunes respetando la colectividad que tienen, pero además también que se pueda llegar a todas las ollas comunes de su jurisdicción y no solamente algunas, como ha estado pasando hasta el momento y en el caso que haya una tonelada específica de alimentos que le llega el distrito, que se reparta todo y que no se guarde como ha pasado también en varios distritos, como lo encontrado por Contraloría el día de ayer en los almacenes de la Municipalidad de Carabayllo para poder constatar la calidad de los alimentos que han sido ingresados el año pasado, es así que este tipo de visitas inopinadas se seguirán haciendo en diferentes distritos, obviamente no se va anunciar las fechas con anticipación, primero para identificar que el alcalde esté en el municipio, pero además de ello también evitar algunos conflictos sociales como en algún momento puedo pasar con unas representantes de ollas comunes que pueden trabajar de la mano con el distrito, en este sentido expresó cuan importante es que la Mesa de Concertación se pueda sumar a la incidencia que se pueda dar en los diferentes distritos no solamente a nivel Lima Metropolitana, en conjunto con los comités que existen a nivel regional e incidir en el MIDIS para que siga promoviendo este tipo de Comités de Vigilancia y Transparencia Ciudadana en las diferentes regiones y diferentes

distritos, porque es muy importante resaltar que estos espacios van a fortalecer la participación ciudadana, pero además también garantizar la transparencia que se necesita hoy muchísimo para con la entrega de los alimentos de forma oportuna, por otro lado, también mencionó que desde la Mesa de Seguridad Alimentaria están en un proceso de incidencia como lo mencionado por Esther Álvarez, que busca los espacios correspondientes para la articulación con decisores políticos que han sido elegidos ya dentro del congreso, para que en un futuro se pueda tener aliados dentro del espacio legislativo y de esta forma también impulsar lo que se necesita para poder darle viabilidad al funcionamiento de las ollas comunes, además de la vigilancia correspondiente a la intervención temporal hambre cero que ha sido propuesta por el MIDIS, pero que es importante sumarle algunos aspectos técnicos para que pueda funcionar realmente. Como una persona que preside la Comisión de Salud Pública y Desarrollo Social de la Municipalidad de Lima indicó que hay muchas otras actividades que han realizado, como la aprobación de la ordenanza de COREPAM que es el Consejo Regional de Personas Adultas Mayores, muy importante resaltarlo y que se pueda generar un proceso de articulación con las diferentes organizaciones que forman parte del CER.

Eduardo Li, expresó que desde la MCLCP se ha asumido cierto encargo de poder coadyuvar esfuerzos sobre lo señalado, en específico en la conformación de los Comités de Transparencia y Acompañamiento que están realizando, en el transcurso de la reunión se mencionará un poco de la experiencia en Lima brevemente, pero a nivel nacional también se está realizando, la MCLCP está participando activamente en regiones, se conformó primero en Junín, recientemente en Villa María El Triunfo, luego seguirá Puente Piedra, en La Libertad, El Porvenir y Ventanilla.

Nicolás Misaico, coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Norte, informó que desde el espacio de Lima Norte se continúa trabajando, aun dentro de las limitaciones por la pandemia y por el tema de esta coyuntura tan especial que vive el país tanto a nivel sanitario, económico y político. Entonces se viene trabajando con los grupos de seguimiento, temas muy específicos como el de los Comités Comunitarios Anticovid de Lima Norte, los cuales tienen un espacio de coordinación permanentemente con la DIRIS Lima Norte y los establecimientos de salud de primer nivel, se ha tenido reuniones con el nuevo director de la DIRIS, en lo que va del año se ha

tenido tres directores en Lima Norte y lo cual también crea un poco de inestabilidad en ese trabajo, más aún en esta etapa tan importante del proceso de vacunación, principalmente a los adultos mayores, dentro de las conversaciones y el diálogo que se ha tenido con la DIRIS se ha pedido mayor presupuesto para los establecimientos del primer nivel y que se modifique la estrategia de vacunación y que en los establecimientos del primer nivel de atención los servicios sean mejorados en el tema tanto logístico como en el tema de medicamentos y en el tema de personal para que puedan brindar la atención oportuna que en ese momento los vecinos de Lima Norte necesitan, ya que son una zona de alto índice de contagio y fallecimientos, San Martín y Comas son los distritos en Lima Norte donde hay más contagios y fallecimientos, además de la falta de camas UCI y el tema del oxígeno ha llevado a que los comités y la MCLCP de Lima Norte soliciten la instalación de plantas de oxígeno en los distritos de Lima Norte, donde solo dos distritos tienen plantas de oxígeno y se viene gestionando para que puedan haber más plantas que puedan atender la demanda y la necesidad por la cual están pasando muchos vecinos, tienen el apoyo de la Defensoría del Pueblo de Lima Norte que está haciendo una gran labor apoyando esos pedidos y supervisando una mejor atención en los centros de salud Asimismo, informó que han estado haciendo seguimiento a los procesos de presupuesto participativo distritales de Lima Norte, porque hay muchas municipalidades han suspendido su presupuesto y los vecinos reclaman esa participación que acostumbraban todos los años para decir la priorización de obras dentro de sus distritos, en algunos casos se ha solicitado información para saber cuál es el destino de los fondos asignados al presupuesto 2021 y lo correspondiente al 2022. En el PlanMet, en el mes de febrero, han promovido la participación en las Mesas Ciudadanas y también han participado en el presupuesto participativo que empezó el 19 de marzo y ha culminado el 23 de abril, un proceso bastante corto y en esta etapa de dificultad y delimitaciones por el tema de la conexión, es bueno valorar el esfuerzo que vienen realizando. Además, están participando en el proceso del Plan de Desarrollo Concertado, se ha socializado el diagnóstico que ha hecho la Municipalidad de Lima con su equipo, se cree que estos espacios poco a poco se irán mejorando, como lo mencionado por Víctor Quintero cuando dijo que hubo una gran acogida por las organizaciones de jóvenes que han participado y ganó un proyecto muy interesante vinculado al tema del Río Chillón y la MCLCP de Lima Metropolitana como parte del equipo técnico ampliado es importante para hacer el

seguimiento para ver que la participación ciudadana verdaderamente sea eficaz y se concrete con eso.

Esmelda Torres, representante de la Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana – ARELIM, informó que también están participando en el presupuesto participativo, hay dos cosas importantes a consultar, hay cierto descontento por ejemplo en las inscripciones de algunos participantes que no los han tomado en cuenta. Asimismo, como lo señalado por Nicolás Misaico ya terminó el presupuesto con sus altos y bajos, con la participación no tan plena y tuvimos que elegir a un comité de vigilancia como es la costumbre en el cierre, en el balance que dieron mencionaron lo hecho del año pasado, las obras que habían concluido o que estaban en construcción, mientras que el comité de vigilancia no ha hecho ningún informe de lo actuado durante el período que ejercieron, es una duda que traslada a la MCLCP de Lima Metropolitana para consultar al presupuesto participativo. Asimismo, en la votación que hubo salió elegida en representación de la Asociación de Red de Líderes como adjunto al titular en el Comité de Vigilancia y espera que la municipalidad pueda facilitar la información necesaria para hacer el seguimiento, debido a que en el año 2013, 2014 en donde tuvo la oportunidad de participar en el Comité de Vigilancia de Lima y si hubo facilidades, incluso con los mismos técnicos, ingenieros para acompañarlos y ver las obras y todo ello, ahora con esta nueva gestión se espera tener las mismas oportunidades, para que facilite la labor de vigilancia del comité que están representados por todas las Limas, para hacer un buen trabajo.

Eduardo Li, sobre la duda señalada, mencionó que es oportuno poder profundizar un poco más el tema por interno, para hacer llegar las consultas directamente al equipo técnico y aprovechar las facilidades que se tiene, eso sería lo más adecuado para poder responder con propiedad y agotar cualquier inquietud adicional aún más si hay algún caso en particular.

Lucía Solís, Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima, compartió las actividades que vienen realizando desde otras instancias como por ejemplo SISOL Salud y la vacunación en Lima Metropolitana, en esta oportunidad se está participando con el apoyo a la DIRIS Lima Centro para la vacunación de los adultos mayores de ahora 70 años, en el período anterior 80 años, en el Cercado de Lima que se llevan en los puntos determinados por el Ministerio de Salud, en este caso Campo de Marte y además tienen la asignación de un centro de vacunación en Pueblo libre para los

adultos mayores de la zona que es realizada básicamente a través de SISOL Salud que es una entidad que también pertenece a la Municipalidad Metropolitana de Lima y así como gobierno local nos venimos sumando a esta estrategia en el marco del plan de vacunación inicialmente en Pueblo libre se tuvo algunas dificultades con la llegada de las vacunas y algunos insumos el primer día, el mismo que fue superado en el transcurso de la mañana, y también superado en los siguientes días de la vacunación de los adultos mayores de 80 años y para los mayores de 70 años ya en la coordinación está más fluida tanto así que se están vacunando los adultos de acuerdo a lo programado y obviamente con todas la organización y la calidad que éstos adultos mayores se merecen, entonces se seguirá informando a la MCLCP de Lima Metropolitana, la participación que tienen y que cada vez es mayor porque tienen un propósito desde la Municipalidad de Lima que es ayudar al Ministerio de Salud a llegar a que más personas se vacunen en el menor tiempo posible.

2. Orden del Día

2.1. Informe sobre el avance del proceso de elaboración del PLANMET 2040.

Eduardo Li, presentó a la señora Virna Valdivia y Carlos frías, quienes lideran el equipo que está elaborando ahora el Plan Met y en esta oportunidad se les invitó en atención a que en la última reunión de Comité Ejecutivo Regional existieron algunas inquietudes sobre la medida en que se habían incluido los aportes, el momento de socialización del diagnóstico de la Mesas Ciudadanas donde muchos estuvieron y dieron aportes, y también llamaron la atención sobre cómo esto se ha asumido, toda vez que ya estamos en otra etapa del proceso de realización del PlanMet que es etapa de la formulación de propuestas, en ese sentido, los invitados darán mayores alcances y también harán mención respecto de los temas de reajuste de zonificación integral.

Virna Valdivia, Equipo del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima – Plan Met 2040, informó que ya cerraron la etapa de diagnóstico y precisamente ha sido importante las opiniones y el conjunto de aportes en las mesas ciudadanas, eso se ha registrado debidamente en un formato, el cual se ha canalizado al equipo técnico que ha venido incorporando adecuadamente evaluando obviamente la viabilidad y demás, entonces para poder incorporar tanto en data como en la construcción de la visión, hay una propuesta de lineamientos de la visión que es

preliminar aún, que se encuentra en construcción y para lo cual se viene trabajando un conjunto de actividades participativas también, además del proceso técnico que viene desarrollando el equipo a lo largo de esta etapa de elaboración de propuestas que debe estar terminando a fines de mayo y allí se tiene también un conjunto de actividades participativas que se ha estado coordinando con el colectivo de instituciones en favor de los niños, niñas y adolescentes y tiene programado el taller con niños, niñas el 8 de mayo, luego se está viendo de trabajar también unos espacios de consulta con las organizaciones de mujeres y organizaciones juveniles, siempre en la misma línea de cómo identificamos propuestas que sean viables para poder incorporarlas dentro de cómo concretar los lineamientos de política que se van armando y construyendo, al mismo tiempo, en la primera semana de mayo se ha elaborado y desarrollado técnicas donde han participado instituciones técnicas especializadas en el sentido de cómo las instituciones debidamente competentes en el campo específico temático intervienen discutiendo los elementos de propuesta, además del insumo por ejemplo, la ATU viene trabajando transportes, el MINAM trabaja temas de ambiente, etc. Entonces hubo una ronda de talleres que se han venido desarrollando y que probablemente se van a continuar una segunda ronda de mesas técnicas ya con mayor avance luego de todo este proceso participativo social, el cual debe desarrollarse la penúltima semana de mayo, de tal modo que se pueda llegar hacia la semana del 25 de mayo, donde se deben estar desarrollando las Mesas Ciudadanas que se refieren a las propuestas, las fechas son un tanto movibles en tanto cómo va avanzando el proceso y la idea es que se pueda tener los mayores elementos acabados para mantener una discusión con las diferentes instituciones, organizaciones que arriben a las Mesas Ciudadanas 2 en esta fase de propuesta, va hacer un despliegue fuerte en el que de todas maneras se piensa en la articulación y la coordinación con la MCLCP de Lima Metropolitana.

Nicolás Misaico, realizó una pregunta para que expliquen un poco más, acerca del tema de las Mesas Ciudadanas 2 y si tomaron en consideración a partir del diagnóstico que hizo el equipo técnico del PlanMet, o sea si se incorporó las

propuestas de los vecinos y las organizaciones que participaron en las Mesas Ciudadanas 1.

Carlos Frias, Equipo del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima – Plan Met 2040, en primer lugar, aclaró que tanto su colega como él no está liderando el proceso de elaboración del Plan Met, por su parte Virma es responsable de la parte de comunicaciones y él es el responsable de la parte social, y el encargado del liderazgo general del proceso está a cargo del Ingeniero Juan Espinoza y la Arq. Fabiola Albino que es la Directora General de Estudios, el equipo técnico está conformado básicamente por arquitectos, economistas, ingenieros, geólogos y la más social está a su cargo y la parte de comunicaciones y sensibilización está a cargo de Virna y la parte participativa lo coordinan ambos, por eso la relación con la sociedad, organizaciones y toda la parte externa digamos de los actores que participan de la elaboración del Plan Met 2040 está a cargo de ellos, pero no lideran todo el proceso de elaboración, sino más bien el proceso participativo. Sobre la consulta de cómo han usado todos los aportes que se han dado a partir de los diferentes talleres y mesas ciudadanas y cómo éstos se están recogiendo en la propuesta del plan de desarrollo. Se proyectó un documento de ejes temáticos del diagnóstico. Como se conoce, se ha trabajado con cinco Mesas Ciudadanas y dentro de cada una fue dividido por ejes temáticos del diagnóstico, por tanto, en cada Mesa había cuatro grupos de trabajos, unos que marcaban la parte física espacial, otros que abarcaban el tema de gestión de riesgos y ambientes, otro que tenían que ver con el tema de movilidad urbana y el último que tenía que ver con el tema social y económico, en cada una de estos grupos de trabajo al interior de cada mesa se trabajaba dos preguntas: una priorización de problemas en cada uno de los temas que trabajaban y después también un conjunto de posibles propuestas de solución para ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Metropolitano 2040 y a partir del trabajo que se hicieron en las cinco mesas, hubo cinco resúmenes por cada uno de los grupos de trabajo para presentar en la plenaria sus conclusiones, el equipo a cargo de la conducción de las Mesas Ciudadanas ha recogido y sistematizado todos los aportes que se dieron en todas las mesas en la parte física espacial, en la parte ambiental y gestión de riesgos, en la parte de movilidad urbana de transporte y en la parte social y económica, y en

varias de las mesas sobre el mismo eje temático, en los mismos grupos de trabajo se repetían muchas veces lo mismos temas, porque a pesar de que eran las mesas trabajadas a nivel de cada unidad de Lima Norte, se planteaban el problema a nivel básicamente de todo Lima Metropolitana, entonces han habido varios temas en ese marco se han repetido, por eso después recogiendo los aportes de todas las mesas, de cada uno de los ejes, se ha trabajado un documento, que poco se sistematiza, el caso del análisis espacial ha adjuntado una serie de problemáticas, pero por ejemplo que tenía que ver con el tema de tráfico de terreno e invasiones y se ha incorporado una precisión de lo que implicaba en cada una de las Limas, donde surgía está problemática, igual el tema de una problemática priorizada importante era el tema de la poca planificación de gestión urbana por parte de las autoridades y como ejemplos de esa falta de planificación y de gestión, el tema de los servicios y espacios públicos como un bien escaso, también la forma cómo esto se expresa en las diferentes zonas, falta de protección de zonas arqueológicas y ecológicas, y después hubo un conjunto de priorización de soluciones, propuestas de solución básicamente en esos mismos ejes donde se habían planteado los problemas, una cosa así se ha recogido para cada una de los tema de movilidad urbana, el cual había un conjunto de problemas a nivel de movilidad por ejemplo acá el tema de la poca infraestructura de ciclovías y que deberían estar articuladas a una vinculación a nivel de los distritos y con otro modo de transporte que permitieran efectivamente se pudieran usar de manera segura. Una serie de problemas que desde este documento se trasladó al equipo técnico y este se encargó justamente de mirar en qué medida las propuestas que estaban acá como problemas, en esa parte de diagnóstico, estaban siendo recogidas en los propios análisis del diagnóstico y ahora que se está en la fase de propuestas, bastante de las propuestas que están acá priorizadas están siendo incorporadas ya en la segunda fase, en las propuestas todavía un poco generales pero de una manera como parte de los lineamientos ya están siendo incorporados en la parte de propuestas, justamente la idea ahora de poder trabajar una segunda fase de mesas ciudadanas para la parte de propuestas es poder profundizar más bien en cada una de las prioridades que se habían planteado como solución, ver en qué medida ahora sí lo que se había propuesto está siendo incorporado, como parte del conjunto de planes programas y proyectos que en esta parte se están

incluyendo como parte del componente de propuestas y programas del Plan Met, además, este documento ha sido parte de una de un informe que se hizo al Ministerio de Vivienda, que es como supervisor, un poco de la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y como parte de la revisión de los documentos o de los entregables del Plan Met está también supervisando y verificando que el conjunto de aporte que se han dado se estén incorporando en cada uno de los documentos y entregarlos, sobre todo en esa parte de diagnóstico y en la aparte de propuestas, lo que se tiene más lo que saldrá en la segunda ronda de las mesas ciudadanas también y además como parte de los mismos instrumentos de verificación de la manera cómo los aportes de los participantes en las espacios de participación, en qué medios sus aportes son recogidos, ahora como parte del mismo informe de cada una de las actividades participativas, el Ministerio exige que haya un registro bien exacto de qué tipo de pregunta o qué tipo de aporte dieron los participantes o en qué medida el especialista o el técnico contestó esa inquietud o respondió a la consulta y en qué parte del documento escrito se consigna, la respuesta o el comentario que se dio a esa consulta o a ese aporte entonces eso no estaba tan establecido en la parte del diagnóstico, pero ahora en la parte de propuestas sí, se tiene que llenar un formato específico que da cuenta y la manera como esa propuesta se recoge y se incluye, previamente en el documento del Plan Met al 2040, lo cual garantiza mucho más efectivamente las diferentes opiniones o aportes que se recojan de una manera fidedigna.

Esther Álvarez, agradeció la explicación que dio Carlos frías y pidió compartir la sistematización de los aportes y del formato de propuestas y realizó una pregunta sobre la manera que se está articulando la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano, si bien todavía no es ley, pero ya hay una propuesta de política pública que es la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible elaborado por el Ministerio de Vivienda, por ejemplo, ahí se planteaba el tema de instrumento de gestión relacionado al tema de vivienda, a los planes de acceso al suelo, así como una serie de instrumentos que son interesantes y si bien hay algunas observaciones de fondo como el tema del operador de suelo urbano, que no debe estar en manos del Fondo Mi vivienda para dárselos a los privados, sino más bien ese operador de suelo urbano, ese instrumento de suelo que es sumamente importante, haya la

necesidad de democratizarlo y descentralizarlo a través de las municipalidades provinciales, entonces consultó cómo están considerando esto.

Carlos Frias, informó que a través de Eduardo Li hará llegar tanto el documento como el formato de recojo para que él lo distribuya a todos los colegas reunidos. Sobre el otro tema, lo debe estar viendo Juan Espinola, director ejecutivo que está en constante comunicación con el ministerio, justo ese mismo día a las 7:00 pm tendrán su reunión semanal de coordinación y preguntará sobre cómo se está viendo, para que le comenten cómo se está trabajando porque es una cosa fundamental que se pueda tener en cuenta, el Plan de Desarrollo Metropolitano si bien es cierto, sobre todo su alcance es a nivel metropolitano y lo que se está planteando, efectivamente entra a ese nivel y sería importante conocerlo, por ello también hará la consulta del caso.

Virna Valdivia, precisó que hay información que es accesible para todos en la página web del IMP, hay una pestaña que se llama Plan Met allí en la sección Nueva Metrópolis se está alojando todos los presentaciones, avances, documentación que se va reuniendo en los diferentes espacios, que produce el equipo técnico, del mismo modo hay una sección donde están incluyéndose los mapas que también son muy importantes para diferentes grupos y que permite tener una visión más clara de cómo se va analizando los diferentes ejes.

Patricia Mannucci, integrante de la Mesa de Concertación del Distrito de Pueblo Libre, comentó que en el caso del distrito de Pueblo libre, que son un poco más de 100000 habitantes, pero como Mesa han estado avanzando y trabajando con todas las restricciones que hay, se viene trabajando con el Ministerio de la Mujer con charlas, se ve el tema de violencia familiar, que hay bastante, entonces cuando hay una denuncia hay un seguimiento por parte de las personas que se encargan de ello. Por otro lado, también está puesto en mesa que hay mucha preocupación por el tema de las casas de reposo, donde normalmente son personas bastante mayores las que van ahí, entonces se está viendo la forma de supervisar, fiscalizar por así decirlo, porque muchas de estas casas no tienen las licencias para que funcionen como tal, asimismo, resaltó que Pueblo Libre también tiene vaso de

leche y comedores populares, no obstante ahora están viendo el tema de la vacunación y manifestó que el distrito no tiene centro de salud, motivos por el que se ha solicitado al Ministerio de Salud para que implementen un centro de salud, lógicamente trabajando de la mano con el alcalde, porque sería él quien tendría que otorgar el local y aparentemente ya hay una respuesta positiva del ministerio y se seguirá haciendo el seguimiento a este tema. Sobre el tema de la vacunación quien apoya de forma muy adecuada es el Centro de Salud de Jesús María, San Miguel en total cinco centros son los que apoyan las actividades de vacunas y para la vacunación de las personas de 80 a más, el local utilizado fue el complejo deportivo Torres Tagle y está muy bien organizado, los protocolos lo manejamos bien, SISOL es quien se está encargando de eso, el primer o segundo día tuvieron problemas de insumos, pero lo arreglaron inmediatamente y de ahí ha ido fluyendo bien, hay personas que les van informando el desenvolvimiento y ahora a empezado la vacunación de 70 a 79 años y están muy agradecidos con todo el personal que viene a trabajar ahí, por ello como Mesa coordinaron llevar algunos refrigerios por gratitud a quienes ejercen su labor en esta difícil situación que vive el país.

Nicolás Misaico, manifestó que en los distritos de Lima Norte también hay una preocupación sobre el tema de las Lomas y el tema ambiental, principalmente en el distrito de Ancón, donde había un proyecto de la Ciudad Bicentenario y la Municipalidad o el equipo técnico del Plan Met proponía dentro de su diagnóstico, o sea estaba considerado el tema de Ciudad Talento y después que acabaron las Mesas Ciudadanas, principalmente en Lima Norte, se siguieron haciendo conversatorios para tratar ese tema ambiental, entonces traslada esa interrogante, que si bien es cierto Carlos y Virma no son los especialistas, pero a través de ellos trasladan esta preocupación del distrito de Ancón acerca del tema de Ciudad Talento y la Ciudad Bicentenario, principalmente por el tema ambiental que está ligado a los ecosistemas de las Lomas.

Carlos Frias, señaló que si es un tema muy importante y como se sabe a nivel de entidades públicas es muy importante la documentación escrita, no basta solo la manifestación verbal, por una cuestión administrativa se requiere la presentación de documentos que sustenten las preocupaciones.

Nicolas Misaico, informó que dentro de las Mesas Ciudadanas presentaron su propuesta y una exposición de este tema que venían trabajando hace mucho tiempo en el distrito de Ancón, pero si se tiene que presentar por escrito no habría ningún inconveniente, entonces formularán un documento en la siguiente semana.

Carlos Frias, manifestó que la presentación que hicieron en las Mesas Ciudadanas de Lima Norte si lo han considerado, pero la cuestión que plantea es diferente, de todos modos, lo comentará en la reunión de coordinación que tienen, pero si hubiera una sustentación mayor sería mucho mejor y la documentación la pueden hacer llegar de manera virtual a la página del IMP. Por otro lado, comunicó que en cuanto tengan una fecha más definitiva para las Mesas Ciudadanas coordinaran una reunión especial con la MCLCP de Lima Metropolitana para que organicen esta actividad de manera articulada como la anterior.

Virna Valdivia, destacó la participación de la MCLCP en el consejo consultivo, que es un espacio muy importante en el sentido de que acompaña a todo el proceso de elaboración del plan, hay reuniones periódicas que se vienen dando y que se está viendo la posibilidad de cómo eso puede virar hacia la implementación, hay un reconocimiento importante hacia el rol que juega la MCLCP de Lima metropolitana específicamente, porque también representa la voz de numerosos actores de la sociedad civil.

Carlos Frias, informó que la siguiente reunión del consejo consultivo al equipo técnico que elabora el Plan de Desarrollo será el 13 de mayo a las 4:00 pm,

Eduardo Li, señaló que es muy importante seguir las recomendaciones que nos hacen desde el proceso de elaboración de Plan Met para poder correr traslado de estos documentos y poder ingresarlos y desde la MCLCP de Lima también se podría dar el soporte para hacer el ingreso y seguimiento a estos documentos a través de la Mesa de Parte, con la finalidad de garantizar una contestación o por

lo menos su atención. Asimismo, invitó al coordinador para hacer un breve comentario sobre lo que hasta ahora se ha venido conversando.

José Mangini, agradeció la información proporcionada por Carlos y Virma y manifestó que todavía queda un buen camino por andar y sobre eso se espera las convocatorias para las Mesas Ciudadanas de la segunda fase, en la parte de las propuestas es donde también se quiere participar y ser parte del proceso, con la participación activa no solamente de organizaciones de la sociedad civil que nos acompañan, sino también hay personas o funcionarios de instituciones públicas que pueden aportar mucho valor.

2.2. Presentación del Documento Técnico Nro. 1: Análisis del Gasto Público.

Eduardo Li, señaló que, como Mesa de Concertación, parte del trabajo es además procurar la institucionalización de un espacio de participación ciudadana como este, y también hacer el seguimiento al uso eficiente de los recursos públicos. En ese sentido, como equipo técnico, liderados por el señor José Mangini, se elaboran documentos de forma recurrentes, anualmente, con una temporalidad establecida, que sirven de insumo para el análisis; obviamente en estos documentos convergen las cosas que nos comparten, como señales, informaciones indiciarias y nos dan elementos para profundizar sobre este tema y también informaciones sobre las cuales hay que tener siempre una mirada, porque justamente apostamos a una perspectiva basada en un enfoque longitudinal, hacer un seguimiento histórico para ver cómo se está conduciendo el gasto, en este caso uno de los primeros documentos que hacemos es un análisis del gasto público, usando este horizonte de 3 años que suele ser el recurrente como por ejemplo en el marco macroeconómico multianual, es decir que suele ser el año en el que estamos ahora para ver la apertura del año, en temas de presupuesto y una comparativa respecto del año pasado y el anterior al mismo. Si el documento de gasto público se centra en el cierre del 2020, toma también como referencia la apertura del 2021 y también se compara con el año 2019, entonces este es un documento que al término de la reunión se les va a compartir. A través de una presentación de Power Point se presentó la información y es sintética, se ha denominado Análisis del gasto público en Lima metropolitana porque el

ámbito de intervención es propio de la provincia de Lima, antes de iniciar se visualizó el documento que tiene 44 páginas con anexos y de información gráfica, explicó sobre lo que contiene en el índice, que son insumos que estarán a disposición del grupo, para que puedan proveer de argumentos de un andamiaje, justamente a las acciones y a las intervenciones que realizan desde sus posiciones que se encuentran y que trabajan en alianza con la MCLCP, obviamente la mirada está en las cosas de interés de MCLCP y sobre los temas que los grupos trabajan activamente, para el caso concreto dentro de todo lo que hay, se tocará el tema del presupuesto de TBC en la provincia de Lima, también respecto a la violencia contra la mujer, con algunos comentarios y sobre el COVID, con los recursos para la atención, en el documento se encontrará más de información que lo preparado en el PPT. Es así que dio inicio a la presentación mostrando la asignación y la ejecución presupuestal en la provincia de Lima de la categoría presupuestal, 0016 que corresponde al programa presupuestal que se denomina “TBC-VIH”, en el que se vio la asignación y ejecución de acuerdo a los niveles de gobierno los años 2019, 2020 y 2021, en este caso se incluye las actividades y proyectos, o sea todo gasto corriente y gastó de inversión, como se ve en la gráfica que representa la variación del año actual, con el año 2019 y el año actual respecto del año 2020, sólo del presupuesto de apertura del año, porque finalmente corresponde al histórico de lo requerido por cada sector o por cada titularidad, el cual se le asigna el presupuesto, por eso se ha tomado el PIA y no el PIN que fue tomado para otras señas, sin embargo, solamente se ha comparado el PIN del año 2020 con el 2019 que es el presupuesto modificado, toda cuenta que en el caso del 2021, la comparación podría inducir a error, debido a que el año recién cierra su primer trimestre y como se sabe hasta este primer trimestre todavía hay cambios respecto del año presupuestal precedente, indicó que lo que se señalar son las variaciones, entonces se ve lo que se asigna en la categoría presupuestal TBC-VIH con todas las acciones y actividades que se encuentran incursos en esa categoría como son por ejemplo la provisión de la canasta de alimentos PANTBC, que tiene como objetivo la ganancia de peso de la persona afectada por TB, también hay otras temas de educación y promoción de la salud, todos los actividades establecidas están en la categoría presupuestal 16, además indicó que hay algunas variaciones positivas, en el caso del gobierno nacional, que quiere decir que

cuando comparamos el año 2021 con el 2019, la variación 2019 y 2021 quiere decir que en el año 2021 hay 8.9% más de presupuesto asignado de apertura para esta categoría presupuestal en Lima, respecto del año 2019, que se asigna desde el gobierno nacional y desde los gobiernos locales el cambio es mayor, hay un 57.9% más de dinero, es una comparación de este año respecto al año 2019, pero de este año respecto al año 2020, hay en el casos los gobiernos locales un aumento de presupuesto, pero que es casi un tercio del aumento que hubo respecto del año 2019, en el caso del nivel de gobierno nacional hay una disminución mucho mayor que el aumento que tuvo en su momento. De igual modo, presentó otra diapositiva de tablas en donde se calculó los equilibrios, los pesos, cuánto representa cada asignación respecto de los totales que arriban están y cuándo ha sido exportada la información, respecto al gráfico anterior explicó que los datos pueden ser visualizados en las tablas como lo asignado para TBC-VIH en Lima por nivel de gobierno nacional y local, y cómo ha variado, por ejemplo el total que se asignó en el año 2019 como apertura 244 millones de soles y en el año 2020 se asignó 300 millones soles y en el año 2021 se asignó 279 millones, pero si bien el desagregado por nivel de gobierno se ve que en el caso del nivel de gobierno nacional, en el PIA hay un aumento, si comparamos el año 2021 con el año 2019 hay un aumento, pero si comparamos el año 2021 con el año 2020 hay una disminución en el gobierno nacional, mientras que en el gobierno local hay un aumento pero menor, que no se equipara con la disminución.

Enseguida pasó a otro diapositiva para presentar el análisis efectuado en el Programa de Complementación Alimentaria (PCA), donde se ubica las ollas comunes y también los comedores populares, siguiendo el orden de ideas con TBC, el PCA tiene entre sus modalidades la entrega de las canastas para las personas afectadas por tuberculosis, entonces como se ve en la apertura del PCA de los años 2019, 2020 y 2021 hay variaciones, en este caso si comparamos el año 2020 con el año 2021, da un poco más de medio millón de soles y en el caso del año 2021 respecto del año 2020, la variación es muy pequeña, entonces por qué esto de la variación tan grande, se ha considerado elementos de análisis que pueden brindar alguna respuesta, por ejemplo se ha incorporado el Decreto Supremo 53-2019 en donde se realiza una corrección porque se aprueba una transferencia de partidas dado que se conoce que de acuerdo a la información

levantada se trata de una afectación en la asignación de presupuesto, asignación menos presupuesto del que debería y después se asignó más, pero como se ha comparado tan sólo las aperturas no se está señalando eso, que sí está en los modificados y lo pueden encontrar en los cuadros y en el documento, también se ha rescatado lo modificado y se ve que el PIN, el modificado del año 2020 respecto al año 2019 aumenta, finalmente el PIN es el presupuesto sobre el cual se calcula el avance en la ejecución presupuestal en relación con el dinero que es el devengado, cuando la fase del ciclo de la ejecución del gasto, la sub fase ha generado una obligación de pago, entonces cuando se ve por ejemplo que en el año 2020, que lo podrán encontrar en los anexos, el pin es de 53 millones de soles al cierre del 2020 y era la captura 52, o sea hay un millón de soles más entre lo que se abrió y lo que terminó en el año 2020 y ese dinero de dónde sale, no está aquí pero frente a esto también hay un análisis y al indagar de dónde sale ese millón de soles, entre lo que comienza el año y lo que terminas, ese dinero suelen ser modificaciones presupuestarias, pero que vienen de fuentes de financiamiento que tienen que ver con los gobiernos locales, en el caso de la provincia de Lima, los distritales realizan la entrega de este programa transferido que es el Programa Complementación Alimentaria, son ellos los que tienen que completar también con movimientos, con modificaciones presupuestarias porque el presupuesto es insuficiente, entonces los gobiernos locales tienen que hacer algunas incorporaciones, mostró algunos cuadros que se han considerado, la apertura del presupuesto del año 2020 fue de 52 millones y el cierre es 53 millones, en el año 2019 fue de 51 millones y medio, y el cierre es de 52 millones, y para este año es probable que se abra en 52 millones de soles y se termine en más, asimismo señaló que usa el cuadro porque las específicas de gastos han ido teniendo un camino que se puede apreciar, mientras que antes estaban en tres ahora se ha ido unificando a 51062 que es el programas de complementación alimentaria, en desmedro de las otras, que era por ejemplo transferencia financiera para subsidio de comedores y también la transferencia de recursos para programas de complementación alimentaria, entonces hubo algunos cambios en las formas de cómo se han asignado las específicas. También se ha incorporado información sobre el PANTBC entrega de canastas, se ve el PIA del PANTBC de la provincia de Lima: 10.9%, 11.7% y 15.2%, donde es ejecutada por

distritos y en otras regiones el programa lo ejecutan las provincias, el presupuesto de apertura fue de 26 millones, 35 millones y 41 millones, estos son pesos de cuánto representan respecto del PCA, teniendo en cuenta que el PANTBC es una modalidad del PCA entonces su peso respecto del total ha ido aumentando y en este caso representa más dinero, ha habido un aumento de 26, 75 y ahora 41 millones, como elementos de trabajo por ejemplo se está integrando los pacientes de EsSalud, PNP y Fuerzas Armadas para que sean beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria, mirando otra gráfica se puede ver los cambios del PIN que obedecen al tema de fuente de financiamiento.

Por otro lado, manifestó que, si comparamos a la provincia de Lima con otras regiones del país, el presupuesto que le asignan es ínfimo, porque siempre hay una premisa que se escucha y tiene que ver con el centralismo porque Lima usa muchos recursos, le llega muchos caudales de recursos en desmedro de otras regiones y por eso se acentúa las brechas de desigualdad, lo cual no es cierto per se, pero el análisis no puede ser por sobre encima, entonces es un elemento para ir quebrando ese argumento e ir escudriñando para llegar a un argumento más cierto, por ejemplo en el año 2019 el gobierno regional con más dinero asignado de apertura fue Piura, en el año 2020 fue Cusco y este año 2021 fue Cajamarca, en ninguno fue Lima, se mostró tres gráficos en el que señala a Lima con una representación de 0.2 en el año 2019, 0.1 en el año 2020 y 0.1 en el año 2021, que finalmente es lo que se le ha asignado a Lima y ahí está en porcentajes, si se colocara en dinero sería poco y de estos tres años la asignación más alta de Lima fue el año 2019 con tan sólo de 60,262,731 millones de soles como asignación de apertura para Lima en su nivel de región, por eso es que se ha hecho una comparativa con los gobiernos regionales. Entonces como se ve, la asignación que se le brinda es insuficiente para tratar de abordar toda la problemática que se comenta o se percibe y tener una respuesta frente a esto que no es el único problema, que ya se nos explicó sobre la transferencia de competencias, esto es uno más que coadyuva que la respuesta no sea a veces la que se demanda. Sobre las fuentes de financiamiento en su calidad de nivel de gobierno local, Lima tiene mucho más recursos que como gobierno regional, también por las transferencias de competencias que no termina y porque es la labor del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana para trabajar ordenadamente en función de

incorporar nuevas competencias en el tema de las transferencias, en el caso del nivel local, se ve cómo se financia el dinero que Lima tiene, para ejecutar como un nivel local, son los recursos determinados más de la mitad casi siempre, que comprenden las contribuciones al fondo de cooperación municipal, impuesto municipal, Canon, Sobrecanon, regalías, renta de aduanas, entre otros, 52% en el 2019, 60% en el 2020 y 51% en el 2021, los recursos ordinarios que es la recaudación tributaria de la redistribución que hace el Estado, o sea el dinero que viene desde el nivel nacional y eso siempre conforma poco, en este caso no es un 0.2% o 0.1, pero es 1.2 respecto de todo lo que Lima tiene como presupuesto y de otras fuentes que también significan mucho más, como por ejemplo las donaciones y transferencias, los recursos por operaciones oficiales de crédito, entre otros, se reafirma que el gran porcentaje de recursos de que dispone Lima se financia con recursos que salen de Lima, desde los impuestos por ejemplo a los casinos y la casa del juego, pero esos recursos tienen una forma distinta de recaudación directa y se pueden tener, así como del 18% que le denominamos IGV, también hay un dinero para la promoción municipal que después se va distribuyendo y eso también suma. Entonces se mostró en otra gráfica de barras, que los recursos ordinarios, que para todos los efectos, son los que vienen directamente del gobierno o de la transferencia que encontraran al revisar la ley de presupuesto, las barras grandes son los recursos que Lima tiene, obviamente que Lima por ser la capital del Perú tiene una dinamicidad económica distinta, una densidad demográfica mayor, una capacidad comercial de generar riqueza, en ese sentido para todos los efectos, obviamente se recauda más dinero, sin embargo, eso no puede generar el supuesto que acá las cosas están bien, porque si no, no se sufriría toda esta realidad que representan las ollas comunes, el tema de vivienda y demás, entonces si hay una brecha, por ejemplo en la fuente de financiamiento que son los recursos por operaciones especiales de crédito que en la apertura, es lo que se abre el presupuesto el año 2019 fue de 1.8 y en el año 2020 fue de 0.3 respecto de todo el presupuesto de Lima y cómo cierra el término, en el año 2019 con 10.1, de 1.8 y 10.1 y de 0.3 a 5.3, y ese dinero por qué sale de ahí, por qué crece esa fuente de financiamiento, a modo de ejemplo, para tratar los recursos por operaciones oficiales de crédito: 2019 y 2020 se toma el Decreto Supremo, publicado en El Peruano en mayo del año pasado, en el cual se aprueba

una operación de endeudamiento con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, es uno de los bancos de fomento del Banco Mundial para la ampliación del Metropolitano, desde la Estación Naranjal hasta la Estación Chimpu Oclo en Comas y Carabaylo, entonces como se ve, esto también se financia con recursos en donde la Municipalidad de Lima asume también obligaciones, es algo importante de señalar y por qué sale este decreto supremo porque se trata de una operación de endeudamiento público externo que cuando es externo tiene que tener la formalidad de ser aprobado en decreto supremo y tiene que tener también la opinión favorable de la gerencia de finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima para enmarcarse en esto, son 123 millones de dólares el préstamo, que financian no la totalidad sino parte de la ampliación de este tramo, no figura en el PPT para no se vea muy largo, pero si está considerado en el documento sobre el tema del Metropolitano, porque es importante saber a quienes beneficia, conocer un poco más sobre esta obra importante y cómo se financiado y para saber también que estas obras son una inversión pública es la única forma de hacer un endeudamiento público externo, el endeudamiento público interno puede ser para activos fijos y es importante tener la solicitud que se hace al Ministerio de Economía y Finanzas y el alcalde suscrito por el consejo. En la presentación también hay una mirada en el tema de violencia familiar para que se tenga en cuenta el producto de personas afectadas por hechos de violencia con servicio de atención, este producto ha ido aumentando su peso respecto de la categoría 80, sin embargo, el dinero asignado a la categoría ha ido disminuyendo como se ve y también se ven unas variaciones negativas, es decir hay menos dinero, también lo podrán apreciar en los respectivos anexos. Por último, se vio el asunto del Covid-19, en el año 2020 no hay apertura porque fue algo emergente, hubo un presupuesto que fue modificándose, para este año 2021, hubo una apertura mínima, pero sobre todo se van suscitando las respectivas modificaciones y el PIN, o sea el cierre del 2020, el presupuesto del Covid-19 para Lima fue de 156 millones, de los cuales se ejecutó el 83% o sea 131 millones y los gobiernos locales de la provincia de Lima que recibieron más dinero fueron la Municipalidad de Lima con 54 millones, San Juan de Lurigancho con 10 millones, Comas, Independencia, Puente Piedra con 6 millones cada uno y los que menos recibieron fueron los que tienen menos densidad demográfica, no siendo eso el

único criterio, se presentó un mapa, tomado como referencia del Centro Nacional de Epidemiología y Prevención de Enfermedades, en donde se pueden ver los lugares con mayores números de casos. Finalizó informando que el documento técnico será compartido para que lo puedan revisar con detenimiento, emitir opiniones, formular otros elementos que también deben incluir en el análisis y dar su aprobación.

José Mangini, mencionó que se han tomado algunos indicadores y si al revisar el documento sugieren otros para evaluar o analizar adicionalmente, con toda confianza lo pueden compartir para incluir en el análisis.

2.3. Organización del trabajo de la MCLCP de Lima Metropolitana.

Eduardo Li, señaló que la presentación es una síntesis sobre el trabajo en el tema alimentario de Lima y es muy importante dar a conocer ante el CER, porque como sistema nacional descentralizado de Mesas de Concertación estamos dando insumos también a todo el sistema nacional. El lunes pasado el presidente de la MCLCP, el señor Federico Arnillas ha participado con una alocución en la Comisión Especial Hambre Cero del Congreso de la República y rescató varios puntos que hemos presentado, no solo desde la MCLCP de Lima Metropolitana sino también desde otros espacios multiactor que existen. La preocupación sobre el asunto alimentario en Lima se inició desde que se decretó el Estado de Emergencia Nacional y después se hizo una transferencia de dinero a los gobiernos locales para la compra de alimentos y su distribución domiciliaria a las poblaciones vulnerables, esto pasó el año pasado y es donde se elaboró documentos para el seguimiento, análisis y seguimiento a la información. Por ejemplo se vio el acompañamiento del proceso de compra de la Contraloría, cuánto costó la canasta, si se conformó o no el comité de vigilancia y quienes lo conformaron, qué criterios de focalización se usaron, si la canasta se entregó, en qué fechas y cómo fue avanzando el dinero en la ejecución presupuestal, en ese sentido se inició un trabajo articulado, junto a organizaciones a nivel de la provincia de Lima con otras organizaciones como las que ya se han mencionado, porque se ha compartido los mismos espacios, trabajamos también desde el espacio propio como MCLCP de Lima Metropolitana y en alianza para fortalecer

la incidencia en otros espacios con otras características, pero que también suma y se comparte información, además del hecho de preocuparnos sobre el asunto de comedores, porque estaban cerrados, entonces comenzamos a pedir información sobre el particular, con un retraso de respuesta sabiendo el momento era crítico, sin embargo la solicitud de información siempre han sido respondidas, en ese sentido para poder trabajar con aliados y proveer de información veraz, actualizada y también de referencia y que sumen al análisis presupuestal y de cómo se viene ejecutando las políticas públicas, el pedido información tiene por finalidad mejorar la articulación territorial de la asistencia alimentaria entre ollas comunes y comedores populares, posteriormente también cuando Qali Warma comenzó a poner a disposición los alimentos para su distribución y al principio no hubo claridad totalmente al respecto del proceso de solicitud, entonces se hizo el requerimiento de información y se entabló contacto con ejecutivos Qali Warma para poder dar luego algunas orientaciones y elementos que sirvan para un documento que generamos en su momento. Se ha posicionado también el tema en las redes que la MCLCP, porque es el ámbito en el cual trabajamos, sin embargo nos reunimos regularmente con otros ámbitos territoriales en la gran red que es la MCLCP y frente al Acuerdo Nacional, el presidente de la MCLCP, el sr Federico Ardillas, el señor Max Hernández y demás autoridades, el coordinador regional presentó una propuesta, justamente la necesidad de destinar partidas presupuestales a los gobiernos locales en situación de emergencia para brindar alimentos nutritivos a las poblaciones vulnerables, a través de las ollas comunes u otras iniciativas ciudadanas, para mejorar los procesos de control de recursos de asistencia alimentaria y promover la vigilancia ciudadana, es algo que también se ha ido materializando. En el mes de octubre se generó una alerta donde se rescató el posicionamiento del tema y otros con elementos de análisis, INEI y demás para sumar la agenda pública que ahora está más claro, pero que en ese momento todavía tenía la necesidad de visibilidad y otras organizaciones como la MCLCP han sumado a este trabajo. Las alertas contienen recomendaciones a los sectores, también a los gobiernos locales y se presenta en el documento algunas respuesta donde señalan que por ejemplo DIGESA, en el marco de MINSA, que sostiene que vienen desarrollando recomendaciones que la MCLCP realizó a través del documento, de igual hay una

respuesta de MIDIS, donde hace referencia a las recomendaciones contenidas en el documento y mencionan cual ha sido el trabajo que han realizado, este caso por las ollas comunes por emergencia alimentaria, también hay solicitudes de información que han sido atendidas en beneficio de las ollas y todos los momentos en que se han hecho las entregas de alimentos entre los gobiernos locales hasta el cierre del año pasado con el dinero que se hizo la transferencia y ahora también tenemos experiencias en la asistencia técnica de los gobiernos locales, en donde hemos tenido un nexo de comunicación fluido que ha permitido también contribuir a generar instrumentos de gestión que permitan atender a la ollas comunes con mayor oportunidad, garantizar la supervisión alimentaria y esta es una permanente preocupación como se puede apreciar en el oficio enviado al MIDIS que junto a otras organizaciones que tiene que ver con la red de ollas, colectivos y demás como MCLCP de Lima también se ha participado en reuniones con la presidenta del Congreso de la República, con la ministra del MIDIS para conocer nuestro rol, diferente en el caso de organizaciones de la sociedad civil, pero permite el estar informados y poder ayudar a articular los esfuerzos en favor de las acciones de asistencia alimentaria, también se ha visto como se ha entregado los alimentos, comentado también por los miembros del CER y se han hecho análisis, se han emitido opiniones, como por ejemplo para hacer llegar a través de la presidencia al congreso de la República sobre cómo están haciendo este caso la transferencia de partidas del presupuesto público, en una tabla proyectada por Zoom se puede ver lo que se ha ido atendiendo en Lima, son datos como parte de lo que se viene haciendo el seguimiento y a la fecha se ha considerado como lo que se viene haciendo en prospectiva, para este año se han realizado reuniones con funcionarios de gobiernos locales para ser más eficiente la ayuda alimentaria y es algo que se continuará fortaleciendo, también se viene participando en la conformación de los pilotos el Comité de Transparencia y Acompañamiento de la provincia de Lima, en este caso en Puente Piedra donde a través de la red de MCLCP se ha articulado esfuerzos para que se pueda llevar a cabo, a la fecha se pretende consolidar la comisión alimentaria desde la MCLCP de Lima Sur y se ha formado para considerar hacer un seguimiento al procedimiento de registros de ollas comunes y también a la transparencia y acompañamiento en la distribución de alimentos a cargo de los gobiernos locales,

con ello se está concretizando el seguimiento para que pueda ser factible de realizar, pueda tener capacidad de generar logros y pueda también tener un asidero que es justamente la resolución ministerial que ha sido publicada en El Peruano el 28 de abril, en el que modifica el reglamento del MIDIS donde incorpora a la Dirección de Prestaciones Sociales Complementaria la función de brindar asistencia técnica a los gobiernos locales para registrar, organizar, administrar y ejecutar de iniciativas ciudadanas de apoyo alimentario temporal en caso de desastres naturales y emergencia, sanitarias, toda vez que ya se tiene un marco normativo claro y aprobado por nosotros como espacio institucional y se tiene la capacidad de hacer un seguimiento concreto y articular con las otras organizaciones a las cuales también les interesa que se cautele un derecho tan importante como la alimentación y la salud. Estas son algunas de las actividades que se han venido desarrollando desde la MCLCP de Lima Metropolitana en el tema de alimentario y cómo esa preocupación ha llevado a mantenernos informados, expectantes y analizando la realidad y siempre echando mano de esa estructura que queremos generar para poder compartir información y dar algunos elementos que puedan ayudar a trabajar en favor de solucionar en algo esta necesidad alimentaria por la emergencia a efectos de la pandemia y la crisis económica.

José Mangini, agradeció a los miembros del CER que se pudieron conectar y a todos aquellos que brindaron información como al equipo técnico del Plan Met y a la Municipalidad de Lima. Además, informó que se está trabajando el informe del Acuerdo de Gobernabilidad; por otro lado, hay un tema álgido que está presente en la ciudad. como lo comentado por Esther Álvarez. que son precisamente las invasiones y como tanta gente requiere un lugar donde vivir, como lo que están viviendo tanto en Chorrillos y Villa el Salvador, frente a esa situación el 13 de mayo se ha programado una reunión con el grupo de Vivienda, Gestión de Riesgos y Ambiente, que es un grupo de seguimiento concertado del espacio la MCLCP de Lima Metropolitana, para que COFOPRI pueda informar sobre los estudios de riesgo de las zonas que habitan las familias, sobre todo en las periferias, los cerros y las laderas. Por otro lado, en la próxima reunión se

tomará en cuenta el mismo horario, 3:45 p.m., y se convocatoria con la debida anticipación.

Eduardo Li, agradeció el trabajo del equipo de la MCLCP de Lima Metropolitana por hacer posible la elaboración de los documentos que se presentaron.

José Mangini, pidió a los participantes abrir sus cámaras para tomar una foto virtual y registrarlo en el acta que después será compartida, de igual forma se enviará el documento técnico del gasto público y la presentación que preparamos sobre las ollas comunes, una presentación que el presidente de la MCLCP, Federico Arnillas, llevó al congreso sobre lo que se viene haciendo en el tema de ollas.

III. CONCLUSIONES y/o ACUERDOS

1. Es muy importante seguir las recomendaciones que nos hacen desde el proceso de elaboración de Plan Met para poder correr traslado de estos documentos y poder ingresarlos y desde la MCLCP de Lima también se podría dar el soporte para hacer el ingreso y seguimiento a estos documentos a través de la Mesa de Partes, con la finalidad de garantizar una contestación o por lo menos su atención.
2. Si comparamos a la provincia de Lima con otras regiones del país, el presupuesto que le asignan es ínfimo, porque siempre hay una premisa que se escucha y tiene que ver con el centralismo porque Lima usa muchos recursos, le llega muchos caudales de recursos en desmedro de otras regiones y por eso se acentúa las brechas de desigualdad, lo cual no es cierto per se, pero el análisis no puede ser por sobre encima, entonces es un elemento para ir quebrando ese argumento e ir escudriñando para llegar a un argumento más cierto, por ejemplo en el año 2019 el gobierno regional con más dinero asignado de apertura fue Piura, en el año 2020 fue Cusco y este año 2021 fue Cajamarca, en ninguno fue Lima, se mostró tres gráficos en el que señala a Lima con una representación de 0.2 en el año 2019, 0.1 en el año 2020 y 0.1 en el año 2021,

3. La preocupación sobre el asunto alimentario en Lima se inició desde que se decretó el Estado de Emergencia Nacional y después se hizo una transferencia de dinero a los gobierno locales para la compra de alimentos y su distribución domiciliaria a las poblaciones vulnerables, esto pasó el año pasado y es donde se elaboró documentos para el seguimiento, análisis y seguimiento a la información.

IV. PARTICIPANTES

Nro.	Nombre y apellido	Institución
1	José Mangini	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana
2	Eduardo Li	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana
3	Oscar Alva	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Director General de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes
4	Carlota Ochoa	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Dirección General de la Familia y la Comunidad
5	David Patiño	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP
6	Milagritos Anderson	Oficina Defensorial de Lima
7	Sulma Terrazas	Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Sur – Promoción de la Salud
8	Liliana Mendoza	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM
9	Lucía Solís	Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerente de Desarrollo Social (e)
10	Víctor Quinteros	Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerente de Participación Vecinal
11	Jessica Huamán	Municipalidad Metropolitana de Lima – Regidora
12	Rosa Vásquez	Municipalidad Metropolitana de Lima
13	Virna Valdivia	Equipo del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima – Plan Met 2040
14	Carlos Frias	Equipo del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima – Plan Met 2040

15	Rodolfo Alva	Alternativa – Centro de Investigación y Educación Popular
16	Esmelda Torres	Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana - ARELIM
17	Maria Vega	Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana - ARELIM
18	José Sato	Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES
19	Rosario Quispe	Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES
20	Samuel Yáñez	Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional – CIDAP
21	Ana María Hernández	Colectivo Lima Sur
22	Mirian Rojas	Colegio Regional de Obstetras III Lima Callao
23	Trixys Asparrin	Diócesis de Chosica - Pastoral Social
24	Cesar Ruiz	ENCUENTROS – Servicio Jesuita para la Solidaridad
25	Sandra Chinchay	ENCUENTROS – Servicio Jesuita para la Solidaridad
26	Esther Álvarez	Instituto de Desarrollo Urbano - CENCA
27	María Van Der Line	Instituto de Salud MSC "Cristóforis Denéke" – ISDEN Coordinadora del Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado de Tuberculosis de la MCLCP - Lima Metropolitana
28	Tania de la Torre	Programa de Educación Básico Laboral La Inmaculada
29	Ramiro García	Programa Urbano de desco
30	Fernando Romero	Servicios Educativos El Agustino - SEA
31	Estela Montero	Mesa de Concertación del Distrito de Pueblo Libre
32	Julia Piscocoya	Mesa de Concertación del Distrito de Pueblo Libre
33	Patricia Mannucci	Mesa de Concertación del Distrito de Pueblo Libre
34	Rosalina Moya	Mesa de Concertación del Distrito de Pueblo Libre
35	Nicolás Misaico	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Norte
36	Oscar Salazar	MCLCP-Lima Sur

37	Flora Balarezo	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Puente Piedra
38	Julio Altamirano	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Barrios Altos
39	Elizabeth Yndigoyen	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana
40	Jorge Namó	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana
41	Liz Navarro	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

ANEXO

Fotos de la reunión



